

Un mes.....	1 pts.
Trimestre.....	3'50 "
Por un año.....	12'50 "
Portugal, trimestre.....	3'50 "
Extranjero, trimestre.....	9 "
Número del día.....	0'10 "
Número atrasado.....	0'25 "

# Diario de Lugo

En la Administración del DIARIO DE LUGO, Armada, 2, bajo.  
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.  
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Domingo 22 de Abril de 1883

Núm. 1.959

## AL PUBLICO

El día 1.º de Mayo llegarán á esta población dos terneras del Centro Jenner que tan buenos resultados está obteniendo en la Coruña con objeto de vacunar y revacunar á los niños y demás personas que lo soliciten.

Conocedor el público de esta ciudad de los buenos resultados obtenidos en las vacunaciones efectuadas el año pasado, no precisamos encomiar los resultados positivos, de nuestra vacuna.

El ilustrado público lucense los conoce ya; y este año podrá acabar de convencerse de que

## NI EN UN SOLO CASO DEJÓ DE PRENDER LA VACUNA DEL CENTRO JENNER.

Las familias que deseen vacunar sus hijos pueden pasar recado á esta Redacción y á la Fonda de la Ferro-carrilana calle de la Reina.

Precios: 30, 20 y 16 rs.

## ARRIENDO

Se arrienda un horno en la Puerta falsa. La persona que desee tomar antecedentes puede pasar á la casa número 1.º, principal, de la calle de la Tinería.

## ELECCIONES

Se hallan impresas las actas para las próximas elecciones municipales.

Al hacer los pedidos se servirán expresar el número de colegios para que hayan de necesitarse.

## Presupuestos de 1883-84

Para que se vea por donde nuestros hacendistas desde el lecho de espinas conducen á las clases que sufren, producen y trabajan, á la ruina y miseria, haciéndolas contribuir en una proporción que sus fuerzas y recursos no permiten, y preparándolas el camino de la emigración como el único para su salvación, pondremos á nuestros lectores al corriente de lo que importaban los presupuestos generales del Estado para el año económico de 1880-81 y á lo que ascienden los proyectados para el próximo de 1883-84.

Los gastos del primero eran:

	PESETAS.
En el general ordinario de..	816.735,489
En el especial de ventas de..	19.915,704
<b>Total.</b>	<b>836.651,193</b>

Los del segundo, ó sea próximo ejercicio, se descomponen de este modo:

	PESETAS.
En el general ordinario..	801.640,398
En el extraordinario..	30.327,396
Por el empréstito para obras públicas..	85.000.000
<b>Total.</b>	<b>916.967,794</b>

Es, pues, la diferencia en más

gastos para el próximo año económico, de pesetas 80.316,601.

Pero aún no para aquí el verdadero aumento introducido en los gastos públicos desde 1880-81, pues hay que agregar lo que desde entonces se paga menos anualmente por resultado de la conversión de deudas amortizables y lo que importa la rebaja verificada en los descuentos sobre haberes á cargo del mismo presupuesto.

Haremos, pues, la cuenta en esta forma:

	PESETAS.
Diferencia entre ámbos presupuestos según la demostración anterior..	80.316,601
Aumento compensado con la conversión á largos plazos para pago de las amortizables..	68.631,256
Importe de la rebaja que se hizo en los descuentos sobre haberes á las clases activas y pasivas..	17.375,000
<b>Total de aumentos..</b>	<b>166.322,857</b>

Como se vé, en solos dos años y disfrutando de completa paz en la península y antillas, se acrecentan los gastos generales del Estado en más de seiscientos sesenta y cinco millones de reales, y eso sin incluir aún los suplementos de crédito que por hornadas han de venir, y sin cuyo auxilio nuestros gobernantes no saben dejar las poltronas.

Si cuadro tan triste y desconsolador para las clases contribuyentes de esta desventurada nación, lo ponemos en frente del sobrante de doce millones de pesetas con que se ha saldado el presupuesto último de Italia, no podemos menos de atribuir esta notable diferencia á la buena administración y firme propósito que hay entre todos los hacendistas de pueblos extranjeros, de introducir á todo trance economías en los gastos públicos, para obtener la nivelación-verdad de sus presupuestos, mientras entre nosotros no se piensa ni estudia más que el mejor método de prodigalidad, derroche y despilfarro, para llegar más pronto á la bancarrota y á la confiscación y sepultura de la agricultura, propiedad é industria.

Si los que aquí se encargan de la gestión económica, quisiesen imitar, siquiera en algo, á los que corren con la de Italia, Francia, Inglaterra y Estados-Unidos, en lugar de agravar la ya espantosa cifra de gastos, que tan injustificados é insostenibles se hacen á los infelices que, para pagarlos tienen que continuar desnudos y privarse y á sus familias del negro pan que tanto necesitan para su sustento, aplicarían el cuantioso exceso que el último presupuesto arroja, á extinguir ó disminuir en lo que fuere posible la Deuda pública y á suavizar ó minorar también el abrumador peso de las cargas públicas, representadas por la contribución territorial y esos enormes y descabellados impuestos, que se empeñan en conservar sin reforma con los nombres de «consumos», sal, papel sellado y cédulas personales, como si los distritos agrícolas fuesen susceptibles de con-

vertirse en raudales de oro, para que la mitad de la península viva de la empleomanía á espensas de la otra mitad, que trabaja, sufre y calla aunque se muera de hambre.

De la manera que se forman nuestros presupuestos con castillos de guarismos, para doblar ó triplicar á unos los sueldos sin más méritos ni servicios en muchos casos que el capricho ó la reforma y atormentar y aniquilar á los pobres labriegos con cargas y gabelas siempre monstruosas y creciendo como la espuma, no se necesita consultar muchos tratados ni someterse á largas meditaciones, pues los que cobran, saben que han de hacerse efectivos los derechos que se les reconozcan, y los llamados por su negra estrella á cargar con la pesada cruz del contribuyente, comprenden también que ellos, con disfraces ó sin ellos, han de servir de carne de cañón apesar de todas sus privaciones, amargas y desdichas.

Solamente haciéndose el confesionador de tal obra, indiferente á estas y sordo al clamoreo general que hay en Galicia por lo exorbitante, desigual é irritante de los modernos tributos, puede marcharse adelante sin hacerse cargo de la imperiosa necesidad, por todos reconocida, de aligerarlos y purgarlos de los vicios y defectos que entrañan, á lo menos en la parte que tanto reclaman la equidad y la justicia.

No podemos creer que nuestros celosos y dignos representantes en Córtes, al entrar en la discusión de tal proyecto de presupuestos, dejen de alzar su autorizada voz en defensa de los habitantes de las cuatro provincias gallegas, cuyos intereses y derechos salen vulnerados y lastimados notoriamente por aquel, toda vez que no se introduce reforma sustancial en tan gravosos y vejatorios impuestos, para lo que no se necesita tener en cuenta las reclamaciones de agravio, sinó la opinión pública, abiertamente pronunciada contra ellos en vista de que absorben por sí solos más de lo á que realmente alcanzan todos los productos de la agricultura y propiedad reunidos. Veremos, pues, si nuestras esperanzas y las de estos angustiados hijos del trabajo, salen en esta ocasión defraudadas por aquellos á quienes contamos entre los primeros á procurar remedio á los infortunios de sus paisanos.

J. P. C.

## Agricultura práctica

Entre los animales indispensables que la agricultura reclama, merece ocupar el primer lugar el buey.

Este rumiante es sin duda, entre todos los animales, el que mayores beneficios reporta al agricultor, siempre á costa de sacrificios bien cortos por cierto, dadas las buenas condiciones de este animal y el excelente resultado de su trabajo; y aún, en nuestra opinión, contribuye mucho á dar más vida y mejores tonos á ese gran cuadro pintado por la naturaleza en el inmenso lienzo de la superficie de nuestro globo.

La agricultura, bajo el punto de vista industrial, tiende siempre á encontrar grandes ventajas con el más pequeño capital invertido. Ahora bien, concretándonos á este

punto, ¿qué animal puede obtener el agricultor relativamente á más bajo precio que el buey? ¿Cuál como éste se nutre de alimentos menos costosos y de fácil adquisición, sin exigir en su cuidado asiduidad ni esmero? ¿Cuál rivalizará con éste en fuerza? ¿Cuál soportará mayores fatigas, siempre paciente y manso, expuesto á todas las influencias atmosféricas y la mayor parte de las veces bajo manos despiadadas.

Y si de esto pasamos á los gastos que ocasiona en sus guarniciones ó aparejos.... parece increíble que un cordel ó una mala sogá sean los suficientes arcos que necesita para disponerse á emprender un trabajo siempre esforzado, y que las riendas necesarias para conducir á este animal se reduzcan á la voz de su gañán.

¿Y qué diremos respecto de aquellas ocasiones en que el agricultor se encuentra rodeado de grandes y continuos trabajos, ya de arrastre, ya de laboreo? Que sólo el buey es el llamado para tales casos; porque él se aviene perfectamente á pasar, si necesario es, días y noches unido á su trabajo, dejándole sólo y estrictamente el tiempo indispensable para acomodar en su primer estómago la cantidad necesaria de habas, alfalfa, raíces ú otra sustancia de este género, y que por lo regular no se le dá como debiera, sino que se le tira al suelo y generalmente se le trata mal como si fuera el más despreciable de los animales de la creación. Terminada esta operación, bien corta por cierto, puesto que su verdadera comida la hacen al compás de su trabajo, tenemos otra vez dispuesto al buey á proseguir su tarea.

Hemos dicho que este mamífero para el agricultor debe ocupar el primer lugar; y con efecto una labor hecha por bueyes, bajo la mano de un gañán inteligente, la reja proporcionada al laboreo que se dá, y llenas en este caso todas las prescripciones de un buen cultivador, es sin disputa la mejor, no busqueis yeguas ni mulas, no busqueis nada, no hay quien labre como él.

Suele decirse «que su excremento ó estiércol no vale nada, y que tiene esa desventaja para el agricultor.» No lo vemos; su estiércol es peor que el del caballo, por ejemplo; sí, estamos conformes. ¿Y esto es lo que causa desventaja al agricultor?.... Ninguna, porque si bien es verdad que el estiércol de buey vale menos que el del caballo, también es cierto que alimentos con que éste se nutre valen doble de lo que cuestan los que aquel toma para su alimentación; por consecuencia, el agricultor no pierde, antes bien, suele ganar; y por otra parte, ¿cómo se quiere que el estiércol del buey sea rico en sustancias nutritivas para las plantas, cuando la sustancia era pobre, y á fuerza de insalivación y lenta masticación le ha sido extraída hasta la última partícula de elemento nutritivo, no pudiendo por tanto devolver este animal más que la poca parte, ni asimilable, que contenía el mal alimento que comió?

También algunos suponen que debiera el agricultor alejarse lo más posible de esta raza, porque teniendo su cabeza armada, puede con facilidad encontrar su muerte en esta armadura. No tienen en cuenta los que así hablan que otro cualquier animal también puede causar esos efectos, y que en el buey es muy fácil remediar el mal, toda vez que es susceptible de cortar las astas y seguir haciendo el mismo uso tirando á horcate, sin que por esto disminuyan en nada de su primitivo ser.

Este animal reúne otra condición que no es despreciable, cual es la de no estar sujeto á muchas enfermedades, y ser por lo general todas ellas fáciles de curar, áun por el mismo que los maneja.

Y por último, entre el sinnúmero de buenas condiciones que aún pudiéramos añadir, solo diremos que el agricultor emplea en su compra un pequeño capital; y éste, ¿lo pierde? No, porque en el momento que ya no sirve para desempeñar hrs duras faenas de la agricultura, con un poco esmero y buen cuidado, en corto espacio de tiempo se le prepara y engorda, y ya en conjunto, ó ya separado, de todas las partes de que este animal se compone, viene á sacar el dueño lo mismo, ó á veces más, que á él costara; porque muerto el buey, sus carnes todos las comemos, y siempre

á buen precio; su piel, bien pagada, es adquirida para nuestro calzado; sus astas son buscadas en la industria para usos diversos y de las que se sacan bellos objetos; por manera que sólo nos queda en este momento hacer uso de sus huesos y de sus cascotes ó callos; los primeros, ricos en fosfatos, tienen muchas aplicaciones en la industria, y por último, sus cascotes, envueltos en la tierra, dejan sentir su benéfica influencia, por períodos de tiempo bien largos por cierto.

### Exposicion pedagógica en el Brasil.

Debiendo celebrarse muy luego en el Brasil una Exposicion pedagógica, en la que figurarán memorias, planos, modelos, moviliario, aparatos, libros y cuanto tenga relacion con los sistemas, métodos y procedimientos de la enseñanza en las escuelas, por real orden de 12 de los corrientes se ordena á los inspectores de primera enseñanza que exciten por todos los medios que les sea posible á los maestros de sus respectivas provincias, á fin de que tomen parte en el certamen anunciado, remitiendo directamente al ministerio de Fomento antes del 1.º de Mayo próximo cuanto pueda contribuir á formar un elevado juicio del progreso de nuestras escuelas, de la ilustracion de sus maestros, y del estado en nuestra patria de la enseñanza primaria, base de toda cultura y adelantamiento.

El objeto de esta disposicion no puede ser más plausible; y es de esperar que el llamamiento que se haga al magisterio, ni se hará en vano, ni será infructuoso.

El inspector de esta provincia que ha acudido á diferentes exposiciones con aparatos y libros obteniendo señalados premios en las de Paris, Madrid, Leon y Valladolid, no dejará seguramente de presentar algunos productos de su inteligencia y laboriosidad en dicha exposicion; y comprendiendo las ventajas que reportar pueden para el porvenir de la enseñanza, y el de sus apóstoles, que estos no permanezcan en España como otras veces apáticos é indiferentes, es de esperar tambien que sabrá alcanzar de los maestros de escuela que se hallan bajo la inspeccion de su cargo reanuden sus esfuerzos y cumplan los deseos del ministerio de Fomento; á cuyo fin no tardará, sin duda, en dejarse oír la autorizada voz de dicho funcionario en el *Boletín oficial* de la provincia, dirigida á los maestros; que todas estas cosas requieren la mayor publicidad, porque esta contribuye poderosamente á la realizacion del pensamiento y hasta á la felicidad del éxito.

Un dato curioso para los aficionados:

«Existen en España 137 plazas de toros. De éstas, 107 son de propiedad particular; 14 de ayuntamientos, 5 de diputaciones provinciales y 11 de otras corporaciones. Además existen 10 en estado de construccion y 50 plazas públicas, que en circunstancias especiales, como las de las festividades de los pueblos, se habilitan para corridas de toros.

Por termino medio se verifican al año en España 219 corridas formales de toros y 375 de novillos, ascendiendo el número de reses muertas á 2.081.»

Si los procedimientos de la administracion ultramarina llegan á implantarse en la Península, vamos á quedar lucidos.

Oigan ustedes lo que dice *La Razon*, periódico de la Habana des-

pues de hablar de los contribuyentes insolventes:

«Es inútil tal procedimiento, y es más inútil todavía que haya quien al ir á efectuar las últimas diligencias por la vía ejecutiva, se detenga y prorogue el acto hasta nuevo aviso por un billete de á diez pesos. y no lo muevan ni paralícen las lágrimas de una familia atribulada.

Hay cada zascandil ocupado en estos puestos, que por cuatro pesos es capaz de romper hasta los expedientes. *Nosotros los hemos visto empeñados y dejarlos empeñados por una cantidad insignificante, y tenemos conocimiento de algunos que hace meses están empeñados sin que el interesado haya vuelto por ellos; y nos llama la atencion el caso de que en las oficinas respectivas no se hayan echado de menos, cuando son precisamente de cobros de contribucion.....»*

Quando los usureros de por acá se enteren de esto, no faltará alguno que al rótulo tradicional de: *Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropas y efectos que convengan*, añada:

*Se admiten tambien expedientes usados.*

### Recortes y noticias

En la Audiencia de lo criminal de Madrid se ven muchas causas que merecen conocerse y no por sus horrores sino por su leve importancia, como ha sucedido ya en la Audiencia de Lugo.

Hé aquí el hecho de una segun lo refiere *El Liberal*:

«Riñendo Lucas Castillo con Leandro Tijeno, le saltó un ojo, *desperfecto*, que, á juicio del fiscal, merece la pena de seis meses de arresto para el causante.

La falta de un ojo es recompensable con 500 pesetas de indemnizacion pedida por el fiscal.

De ser mujer la lesionada, procedia, segun el derecho *práctico*, que se condenase al acusado á casarse con la agredida.

Era una verdadera pena aflictiva.»

**Y no tuerta.**

Refiere el mismo periódico:

«Otro juicio oral bien sencillo tambien; una joven hurtó á una amiga una cesta con varias ropas, alegando aquella ante el tribunal que se las habia regalado.

Esta razon no convenció al fiscal que acusó á la procesada.

### Correspondencia

Madrid 20.—A la hora de costumbre los ministros se han reunido en Consejo bajo la presidencia del rey. Han dicho algunos de estos que ninguna cuestion política ha sido tratada en él, porque el Gobierno dispuesto como está á consagrar toda su mayor atencion á los asuntos administrativos, solo se ha ocupado de ellos con el interés que su importancia requiere. Que aunque se ha hablado algo de las senadurías vitalicias que se hallan vacantes no se ha acordado nada en definitiva. Que el ministro de Hacienda, respondiendo á las excitaciones que en ambas Cámaras se le han dirigido sobre los abusos que cometen los encargados de la recaudacion de los impuestos, ha tomado las disposiciones convenientes para corregir semejantes vicios y exigir la responsabilidad á quien corresponda. El de Gracia y Justicia habló sobre la conveniencia de provision de las diócesis que están vacantes que darán lugar á las traslaciones de los señores obispos de Cádiz, del obispo prior de las órdenes y Patriarca de las Indias á otros puestos, pero no se llegó á tomar acuerdo definitivo, aunque en principio dichas traslaciones quedaron acordadas. Dicese que en la combinacion que presentó el Sr. Romero Giron no figura el padre Gavino capellan mayor de las monjas de la Encarnacion, como habian anunciado algunos diarios.

Los asuntos referentes á Ultramar de que dió cuenta el Sr. Nuñez de Arce, son los que más han ocupado la atencion de los consejeros de la Corona, que dieron lugar á un animado debate que sostuvieron los ministros de la Guerra, Hacienda y Fomento por la parte que están á sus respectivos departamentos. Estos asuntos volverán á tratarse en otros consejos en que los ministros disidentes puedan llegar á entenderse en cuestion de tantísima impor-

tancia; pero al fin y al cabo, segun el parecer de persona muy competente, tendrá que aplazarse toda solucion, porque tratándose como se trata de los presupuestos de Cuba, y estando como está tan próximo el inmediato año económico, que no queda tiempo material para discutirlo porque los presupuestos de la Península andan muy retrasados, el Gobierno, aunque contra su voluntad, se verá precisado á pedir autorizacion á las Cortes para que el del actual ejercicio rija en Cuba en el inmediato. Esta pues, es version de un ministerial muy caracterizado.

Continúa la prensa madrileña, tomando pié de los cargos que la de Barcelona dirige á su gobernador Sr. Zabalza, atacando á este duramente por la cuestion del juego; y hasta por el salon de conferencias del Congreso, diputados ministeriales, sin reservas de ninguna clase manifiestan su opinion de que el Gobierno debe dar otro destino á dicho funcionario, y exhiben como testimonio fehaciente de que se juega en Barcelona, las propias debilidades del mismo señor Zabalza, que dicen no hay nadie que habiéndole tratado las desconozca; más el presidente del Consejo de ministros, que no quiere proceder con ligereza aplaza para mejor ocasion el cambio de destino del actual gobernador de la provincia de Barcelona; por cuyo motivo no figurará en la combinacion que se prepara para mediados de Mayo.

El Sr. D. Rafael Cabezas que en virtud de la sentencia pronunciada ayer por el tribunal de actas graves, ha sido declarado diputado á Cortes, dice que se propone combatir enérgicamente los presupuestos del inmediato ejercicio.

Dice quien debe saberlo que el ministro de Gracia y Justicia al contestar á la interpelacion sobre el ruidoso suceso contra Monasterio, se limitará á decir que tratándose de un asunto que solo á los tribunales compete, el Gobierno nada puede hacer en el asunto. Que si hay un juez que pudo fallar la causa contra lo que en esta resulta, sobre este juez, está la audiencia, y sobre ésta el Tribunal Supremo. Y estos son los competentes para hacer valer la verdad de los hechos legales y exigir al mismo tiempo la responsabilidad criminal á aquellos funcionarios que hubiesen prevaricado en el ejercicio de sus funciones. Pero que el Gobierno como Gobierno no puede meterse en asuntos de esta índole.

(El Corresponsal.)

### Crónica general

#### Noticias varias

En Carballino, (Orense), se declaró en la noche del día 17 un horroroso incendio en el comercio de doña María Mosquera, donde se vendian materias explosivas. La explosion produjo el derrumbamiento del edificio, y el fuego redujo á cenizas cuatro casas, resultando dos muertos y dos heridos de mucha gravedad. Créese que entre los escombros se hallan sepultados dos cadáveres más.

El suceso ha causado gran consternacion en el vecindario.

Por iniciativa de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País se celebrará en dicha capital el 19 de Mayo un certamen científico-literario.

Los asuntos sobre que ha de versar el certamen serán, dos composiciones en prosa y cuatro en verso.

La suma de nacimientos ocurridos en la Península en el mes de Enero último arroja un total de 40.073, que equivale á una proporcion por 100 de 2'377. La de defunciones acusa un total de 30'324, que asimismo equivale á una proporcion de 1'799 por 100. El término medio semanal es de 10.018'25 nacimientos y 7.581 defunciones, produciendo una diferencia semanal en favor de los primeros de 2.437'25, que asciende en el período observado, á 9.749, equivaliendo á una proporcion de 0'578 por 1,000 con respecto á la poblacion existente.

Hace algunos días, la mujer de un comerciante de cierta ciudad de Prusia, se escapaba con un dependiente del marido y con la respetable suma de 15.000 marcos que entre los dos habian sustraído á la pobre víctima. El marido léjos de perseguir á su mujer de quien por lo visto desearia verse libre y á la que se suponía dispuesta á embarcarse para América con su amante, telegrafió á Hamburgo diciendo que dejasen embarcar á los fugitivos, pero quitándoles todo el dinero, menos 1.000 marcos

que les permitia llevarse para gastos de viaje.

Pero desgraciadamente el amante estaba más enamorado del dinero que de la mujer de su principal y se habia apresurado á separarse de ésta tan pronto como llegaron á Hamburgo y despues de haberle quitado todas sus joyas y cuanto tenia de algun valor.

El pobre marido, en vez de los 14.000 marcos que esperaba le devolviesen, se ha encontrado con la cuenta que le envia el dueño de la fonda por los días que su mujer ha estado en ella, y un telegrama pidiéndole que gire á su cara mitad el dinero necesario para su regreso al hogar doméstico.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden circular, disponiendo, de acuerdo con lo propuesto por la junta superior consultiva, que por los directores generales de las armas y capitanes generales de los distritos, no se eleven al ministerio para la aplicacion de la real orden circular de 13 de Abril del año próximo pasado, otras obras científicas ó militares que aquellas que sean de verdadera utilidad y aplicacion para el ejército, cuyo igual criterio de justicia deberá mantener dicha junta consultiva en sus informes, en el sentido de no aconsejar ó proponer para recompensa, más que los trabajos que reunan dichas condiciones y en los que se revele una marcada aplicacion y laboriosidad de los autores,

### Boletín de las familias.

Santos de hoy.—Stos. Sotero y Cayo.

Idem de mañana.—San Jorge.

*Pildoras Holloway*.—Salud imperfecta.—Causa dolor el mirar en rededor nuestro y el ver á tantas personas abrumadas de enfermedades por efecto de su ignorancia, negligencia ó falsa delicadeza. Atendiendo á esta circunstancia nada hay más razonable y al mismo tiempo más fácil que el ensayar estas nobles Pildoras que ocupan con razon el primer lugar entre las medicinas destinadas para purificar la sangre ó entonar el estómago, la buena calidad de la sangre es asegurada solamente con la manutencion del apetito y de la digestion, y de la pureza de aquel fluido depende el vigor tanto físico como mental. Las Pildoras Holloway efectúan cuanto pudiera desearse por este concepto y eso sin someter al paciente á restriccion alguna desagradable. Estas Pildoras alterativas en extremo útiles durante el verano y en aquellos climas calurosos ó distritos mismáticos en que abundan las fiebres.

26

A continuacion publicamos la relacion de los sugetos que obtuvieron premio por los ganados y especies presentados en la feria creada recientemente en el pueblo de Crecente, parroquia de S. Pedro de Mera:

#### Individuos de la comision.

Don Benito Seijas, del ayuntamiento de Friol.—D. Lorenzo Nuñez, idem.—D. José Varela, idem.—D. Manuel Mourenza, del de Guntin.—D. José Seijas Varela, del de Lugo (San Pedro de Mera.)

#### Sujetos premiados.

Por los bueyes; Manuel Buide, de Villalbite, Friol.—Yegua; Angel Penin, de Guimarey, idem.—Caballo; Manuel Arias Amedin, de Villafiz, idem.—Mula; Jacinto Villanueva, idem.—Vacas; Domingo Antonio Seijas y José Búrgos, de Lugo, (San Pedro de Mera).—Potra; Antonio Rodriguez, de Villamayor, Guntin.—Ternera; Gerónimo Vilamor, Lugo, (San Pedro de Mera).—Cerdo; Antonia Varela, idem.—Carnero; Antonio Rodriguez, Santa Maria de Villafiz, Friol.—Cabra; Ramon Blanco, de San Pedro de Mera.—Fañega de centeno; José Fernandez, de San Roman de Retorta, Guntin.—Jamón; Josefa Valiña, de San Pedro de Mera.

El premio del maíz no se adjudicó por no haberse presentado del país. Y los premios se pagaron en el acto.

### Servicio particular.

MADRID 21 11'40 (noche.)

Se ha constituido la comision para acordar sobre el suplicatorio para procesar al Sr. Fiori, que se supone dará dictámen negativo.

El dictámen relativo á la cuestion de Saida ha sido aprobado. En la sesion del lunes se votará definitivamente.

El Sr. Montero Rios ha salido para Lourizan.

### Sumario:

Muerte de Cervantes, (23 de Abril de 1623); por Angel R. Chaves.—Shakspeare, por A. J. P.

## Muerte de Cervantes

(23 de Abril de 1616).

El día 23 de Abril de 1616, y antes de que el sol hubiera ocultado en el horizonte su disco de fuego, un clérigo seguido de un ecólito salía de una casa de modesta apariencia que se alzaba en la esquina que la calle de Francos formaba al desembocar en la del Leon.

El rostro pálido del sacerdote, cuyo aspecto era más bondadoso que venerable, acusaba bien á las claras que acababa de ser testigo de una dolorosa escena.

Apenas hubo andado algunos pasos, volviéndose al acólito, dijo:

—Grandes son los merecimientos del hombre que acaba de espirar oyendo mis exhortaciones, y el Dios de las misericordias no debe haberlas escaseado para con quien se presenta ante su tribunal lacrado de tal modo por las penalidades de la vida; pero como nunca están demás las oraciones para el alma de un cristiano, bien es que aprovechemos el tiempo que hasta llegar á la V. O. T. de Nuestro Padre San Francisco hemos de emplear, dirigiendo al cielo nuestras preces por el que siendo ya no más que un montón inanimado de polvo, ha de ser, si no me engaño, admiración y asombro de las generaciones venideras.

Dicho esto, solo se oyó el monotonó son de los rezos con que el clérigo y su acompañante turbaban el silencio de las calles de la villa, elevada á corte, no hacia muchos años, por el rey Felipe III.

\*\*\*

Al siguiente día, y cuando aún el sol no había recorrido la mitad de su carrera, un cortejo tan pobre como triste salía de la casa de la calle de Francos.

Cuatro hermanos de la V. O. T. llevaban sobre sus hombros un ataúd forrado en toscas bayetas negras y desprovisto de todo adorno. Su levantada tapa dejaba ver en su interior el cadáver de un hombre, cuya *ancha y despejada frente*, cuya *color, antes blanca que morena*, cuya *nariz aguileña* y cuyas *barbas, pocas y mal compuestas*, parecían buscar la sombra de la calada capucha de su sayal franciscano, que con inútil empeño trataba de borrar no sé qué de marcial y belicoso, que á pesar de las sombras de la muerte, revelaba que aquel que á la sazón se envolvía en tan humildes paños debía haber vestido en los verdoros de su edad las galas del soldado.

Entre sus cruzadas manos, de las cuales una se conocía estar lisiada desde hacia largos años, una mal labrada cruz de madera le abría sus brazos amorosamente.

Algunos hermanos de la misma Orden que los que llevaban el féretro sobre sus hombros, seguían al ataúd con hachas encendidas. Estos y unos cuantos mendigos, que sin duda habían encontrado en aquel hombre, si no amparo, consuelo, hubieran formado todo el cortejo, si el resplandor de las hachas no hubiera atraído á alguno de los muchos desocupados que á la sazón se solazaban en el vecino Mentidero de comediantes.

Uno de ellos, que con lo desembarazado de sus maneras no dejaba dudar que era de las gentes que á la entonces poco honrosa profesión de la farándula se dedicaban, al ver las amarillas facciones del difunto, se descubrió con religioso respeto, y volviéndose á uno de los que le acompañaban, dijo:

—Bien merece el muerto el sacrificio de que por última vez le acompañemos; y tened entendido que por muy grande que éste fuere, mayor es la honra que en rendirle este tributo alcanzamos.

—¿Tantos sus méritos han sido? preguntó el otro.

—Tantos, que como él ya lo tiene profetizado, su nombre ha de pasar á las edades futuras grabado en mármoles y bronce.

—¿Fue soldado?

—Y en Lepanto se le inutilizó esa mano, que entonces oprimía con más bríos la espada que hoy sostiene la cruz que su piedad simboliza.

—Muy humilde ó muy desdichado debe haber sido en vida quien, á pesar de sus

merecimientos, se entra con tanta pobreza por las puertas de la muerte.

—Lo uno y lo otro fué siempre, dijo el que primero había hablado; pero os aseguro que si los altos intentos que estando cautivo en Argel tuvo, hubieran alcanzado el término apetecido, no hubiese tenido que aguardar á la muerte para ver su nombre inmortal.

—¿En Argel estuvo cautivo? volvió á preguntar el curioso comediante.

—La piedad de los frailes mercenarios le sacó de allí, pero no terminaron con eso sus desdichas; que preso en España se ha visto más de una vez, y de juro hubiera muerto acosado por la miseria y el hambre, si la mano generosa del noble conde de Lemus, que era muy su amigo, no le hubiera amparado en más de una ocasión.

—Eucomios mercede la conducta del conde.

—Y grande premio por ello ha de tener con que corra su nombre unido al más portentoso de los libros que ha producido la mente humana, y que esas manos, hoy privadas de todo movimiento, empezaron á tejer entre los hierros de una prision en Armagasilla de Alba.

A esta altura iba el diálogo de los dos comediantes, cuando de pronto un suceso inesperado vino á cortarles.

El cortejo, que había subido ya la calle de Francos, doblaba la callejuela del Niño, cuando de una casa que frente á ella daba, y que revelaba tantas comodidades y holguras como miserias y estrecheces debía haber en la del muerto, salió un hombre de aspecto majestuoso, de frente alta, aunque un tanto estrecha, de levantado bigote y fina perilla, y en cuya cabeza, sembrada ya por el tiempo de hebras de plata, se advertía la tonsura de los sacerdotes. Clerical, con efecto, era el traje de finísima raja de Florencia que vestía, y sobre su pecho, á guisa de joyel, se ostentaba una blanca cruz de la Orden de San Juan.

Un seglar, que revelaba tener bastante más edad que él, acompañaba al sacerdote. Al verlos, la comitiva se apartó con respeto.

El clérigo, sin hacer gran caso de aquella muestra de distinción, á que parecía estar muy acostumbrado, se adelantó á uno de los hermanos de la Orden Tercera, y pidiéndole dos hachas, alargó una á su acompañante.

—Tomad, buen Montalban, dijo; que si las miserias á que siempre el humano corazón está sujeto han podido separarnos en vida, quiero, antes de que cubra la tierra esos despojos, probar al alma del difunto que, en vez de rencor, guarda sólo mi pecho arrepentimiento por mis errores, y admiración hacia sus incomparables talentos.

Por toda respuesta, el más viejo estrochó con efusión la mano del clérigo murmurando:

—Bien, Lope, bien. Nunca como ahora te creo digno del alto puesto que en la historia de nuestras letras te espera.

—Por única recompensa de este acto, contestó el sacerdote bajando aún más la voz, espero que el mundo, cuando sepa que Lope de Vega acompañó hasta la huesa el cadáver de Miguel Cervantes, ignore siempre el nombre verdadero del que encubierto con el falso de Avellaneda, osó atentar á la fama más justa que han admirado los siglos.

\*\*\*

Unos instantes despues, el cortejo, llegando á la pobre morada que las Trinitarias descalzas habían escogido en la calle de Cantarranas, atravesaba la iglesia entre los cantos fúnebres.

Lope, al cruzarla, volvió los ojos hacia la doblada reja que separaba el templo del claustro, como si buscara un pedazo de su propio corazón, cautivo entre aquellos hierros.

Entre tanto, uno de los comediantes, volviéndose á su compañero, y señalando hacia donde Lope miraba, murmuró:

—¿Veis aquellas dos tocas blancas que en vano quieren arrancar de la cancela las otras monjas?... La una es Isabel Saavedra, la hija de Cervantes; la otra su madre.

Y como llegaron al pié de la empinada escalera que conducía al lugar en que había de abrirse la fosa del príncipe de nuestros

ingenios, Lope, volviendo á Montalban los ojos preñados de lágrimas, sollozó:

—¡Pobre Marcela mía! Tal vez tras de esa reja mires también pasar un día los yertos despojos de tu padre.

\*\*\*

Hoy, de los restos del que en vida se llamó Miguel Cervantes Saavedra, solo se sabe que descansan bajo las bóvedas del convento de las Trinitarias descalzas. Buscarnos ha sido en vano.

Pero si sus despojos se han perdido para siempre, mientras se conserve memoria del rico idioma que hablamos el nombre del que oscuro y olvidado espiraba el 23 de Abril de 1616 en aquella modesta casa de la calle de Francos, vivirá para recordar que España, poseyendo su *Quijote*, posee la más sólida de las glorias y el más imperecedero de los monumentos.

ANGEL R. CHAVES.

## Shakspeare

Coloca Valera á Shakspeare no á la altura de Cervantes, pero sí al nivel de Calderon y casi hombrándose con Lope.

Schak, y este juicio lo acepta el citado escritor español, coloca á Tirso más alto que todos los dramáticos de su época, incluso Calderon y exceptuado Lope, añadiendo que difícilmente podrá presentar ninguna literatura extranjera, *salvo Shakspeare*, nada que deba ni remotamente compararse con Tirso de Molina, de quien dice, según anteriormente hemos citado, «que es más cómico, más trágico, más conocedor del corazón humano más chistoso, más profundo, más inventor de caracteres y de enredos, más elevado, más poeta, en suma, que Calderon, Rojas y Moreto».

Precisamente en esas condiciones en que tanto brilla Tirso enciérrase la especialidad del dramaturgo inglés. Ninguna más trágico y conocedor del corazón humano, ninguno más profundo ni creador de perfectos caracteres, que él.

Así como Calderon lleva al teatro tesis filosóficas, sentimientos abstractos, dándoles forma merced á la reflexión; Shakspeare presenta afectos humanos en forma real y positiva, pasiones que se desarrollan y hacen su camino con arreglo á las leyes de la lógica.

Su teatro es el teatro *real*: el del poeta castellano el teatro *ideal*. Y hé aquí cómo no puede calificarse á éste de *Shakspeare católico y español*, existiendo ya una diferencia esencialísima que es la que caracteriza la personalidad literaria de cada uno: á menos que con aquella denominación quieran dar á entender los que la emplean que el dramático español es el más eminente entre todos, como Shakspeare lo es en el teatro inglés.

Traza este gran trágico sus caracteres con firmeza, sujetos siempre á la realidad, y nunca apela al capricho para pintar tipos excepcionales ni para hacer á los que crea, moverse como mejor convenga al enredo de la obra. Por eso la acción resulta siempre sencilla, naciendo su grandiosidad de la de los personajes: mientras que en los dramas de Calderon el mayor interés está en los incidentes variados é ingeniosos, y buscados con oportunidad.

Los tipos del dramático español, como buscados en la excepcion, son caprichosos: los del poeta inglés, tomados dentro de la regla general, son figuras colosales sí, pero verdaderas; piensan, sienten y obran como hombres, y hasta en el menor detalle son completos y bien determinados.

Sin ningún propósito filosófico ni pensamiento trascendental que presidiese á la construcción de sus obras, Shakspeare ha hecho creaciones verdaderamente dramáticas, y para conducir las á su verdadero fin, ajustado á la realidad, no hubo menester introducir incidentes providenciales que forzasen el curso de los acontecimientos: bastóle dejar que los personajes hagan su camino y obren como son y de conformidad con lo que representan, sin olvidar que la expresión correspondía al carácter de naturalidad que ostentaban.

Y tan allá lleva Shakspeare esta condición de su teatro que sus obras para ser hoy representadas tienen que sufrir un prolijo exámen para tachar en ellas las frases

groseras, indecentes, que en algunas abundan, pero que en ninguna faltan.

El carácter principal del teatro shaksperiano, aparte de su grandeza, es la realidad, por que este autor no ha elegido para la creación de sus personajes ideas y sentimientos que, si son generales, varían en el concepto que de ellas se forme y en la manera de apreciarlas, como hizo Calderon: el dramaturgo inglés dió cuerpo á ideas y sentimientos eternos é inmutables, que existirán en la Humanidad como la Humanidad misma: hasta los malvados que pinta son los malvados de todos los tiempos.

Un Herodes, un Lope de Almeida, son *rara avis*: un Otelo, despojado de la grandeza poética, por supuesto, se vé todos los días.

La manifestación de los sentimientos, de los apetitos, es siempre real hasta pecar á veces de grosera.

De esta realidad constante, digámoslo así, de este carácter eterno, general, que tienen los personajes del teatro shaksperiano, nace el gran aprecio que el autor ha merecido siempre, pero que se acrecentó en el siglo actual, é irá aumentando á medida que trascurren los tiempos.

Muy oportunamente hacen notar sus entusiastas comentaristas que el siglo XIX es el siglo de Shakspeare, el siglo de Hamlet. Este es el gran mérito del dramaturgo inglés: él se anticipó á su tiempo, escribió no para su época sino para las venideras.

Valera consigna, con gran acierto á nuestro juicio, que Hamlet, Otelo, Yago, Desdémona, Ofelia y todas las creaciones, en fin, del gran génio del teatro, viven con mayor consistencia y firmeza en la mente de los hombres, que todos los gloriosos héroes, capitanes de y sábios que en el mundo existían cuando aquellos fantásticos personajes iban apareciendo sobre la escena.

Y con la discreción y buen tino que todos le reconocen, señala el crítico español una notable diferencia, que no es posible dejar de tener en gran aprecio.

Escribía Shakspeare para un pueblo que daba principio á su engrandecimiento, al desarrollo de su civilización: recogiendo pues, las ideas y sentimientos de su pueblo, su corazón y su mente miraban á lo porvenir: que tal es el poder del génio, ser superior á los tiempos en que vive.

Los dramáticos españoles escribían para un pueblo en decadencia, cuya civilización desaparecía, y solo supieron reflejar lo que les rodeaba, y aún Calderon, espíritu superior á los demás, intentaba enaltecer sentimientos que desaparecían.

Los personajes de Shakspeare no se olvidan una vez vistos: son como esas fisonomías simpáticas que vemos una vez en el mundo y que, sin embargo, jamás olvidamos. Cuando en el teatro oímos quejarse á algun personaje shaksperiano, sino repite lamentos que en alguna ocasión hayamos lanzado nosotros, seguramente que los hemos oído á un ser querido, ó por lo menos así se nos figura, tanta es la realidad con que los percibimos.

En aquellas desdichas y dolores, que forman la base del teatro del poeta inglés, están contenidos los dolores y las desdichas del hombre, de la Humanidad, y en ellas tenemos nosotros alguna parte.

Son el poema del dolor para el que cada hombre ha escrito una página.

Shakspeare es el poeta de las sombras, de las dudas, y Calderon el poeta de las creencias, de la fé: en ésta se inspira el poeta español, mientras aquel canta las vacilaciones y las amarguras de la vida.

Por eso el teatro del gran trágico inglés es el teatro del presente y será el teatro del porvenir: el de Calderon es ya hoy, y será aún con mayor motivo mañana, el teatro del pasado.

En uno nos vemos como somos actualmente: en otro aprendemos como fueron nuestros antecesores.

Nuestros dramáticos no pueden vivir como Shakspeare, ni unos héroes como otros, dice el tantas veces citado crítico español; sean Lope y Calderon, como Esquilo y Sófocles, y valgan y vivan sus personajes, como Prometeo y Edipo y otros anticuados personajes del teatro griego.

A. J. P.

# LA EXPOSICION

## MANUEL ABUIN.

1.º, REINA, 1.º

Se ha recibido un grandioso y variado surtido en corbatas de caballero para la presente estacion, desde 4 á 30 reales.

**Nota.**—Participa esta casa á su numerosa clientela que en el vapor del 15 del corriente recibe las últimas y más altas novedades para señora.

# LA EXPOSICION

1.º, REINA, 1.º

UNICA AGENCIA EN ESTA PLAZA

DE

**herrajes y piedras francesas para molinos**

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

BAZAR UNIVERSAL

DE

**INCCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO**

Los señores propietarios que á dichos agentes tengan hecho encargos hace seis semanas, pueden dentro de la actual, mandarlos recoger á esta estacion del ferrocarril.

Se hace esta observacion porque corre almacenaje pasadas las 48 horas despues de su llegada.

### Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.



BOTANIC MEDICINE C.º 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

### Sanchez Navarro,

FOTÓGRAFO.—(9, Cruz, 9.)

Tiene el gusto de ofrecer al público, sus trabajos por todos los procedimientos más perfeccionados que se conocen hasta el día.

### LIQOR BREA ó Alquitrán Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, hérpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

**NOTA.**—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja. En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

### Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la del número 54, sita en la calle de San Pedro con dos tiendas y dos pisos el día 12 de Mayo próximo entrante en la Notaria de D. Domingo Carballo y Cabo.

### AL PÚBLICO

En el despacho de jabon de Torrero, Santo Domingo, número 9, se vende desde hoy el de primera veta sevillana á 2 reales libra gallega y el de segunda á 1 y 1/2 idem idem.

**SE ARRIENDA EL PRIMER PISO** de la casa núm. 12 de la calle de la Cruz. En la plaza del Campo núm. 4 darán razon y en la misma se arrienda el segundo.

**SE ARRIENNA DESDE SAN JUAN,** la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razon.

**SE ARRIENDA EL PRIMER PISO** de la casa núm. 7 de la calle de Arnañá. En el segundo de la misma darán razon.

### JACOBA CASTRO

MODISTA DE SOMBREROS  
29—PLAZA MAYOR—29

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante surtido de elegantes sombreros de paja para señoras, niños y niñas, propósito para la estacion de verano; y todo lo que constituye adornos para los mismos, como son pájaros, flores, plumas, encajes y rasos de todos colores, de una novedad extraordinaria.

Las personas que deseen hacer cualquier encargo pueden dirigirse á dicho establecimiento; en la seguridad de que tanto en la confeccion de los sombreros como en su arreglo y adorno, hallarán cuanto puede apetecerse en buen gusto y economía.

### Banco de España

DELEGACION PARA LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE LUGO.

Se halla vacante la plaza de agente-recaudador de contribuciones de Mondoñedo que comprende los pueblos de dicho partido y los de Barreiros, Trabada, Villameá y Villaodrid.

Las personas que aspiren á desempeñar aquel cargo, podrán constituir la necesaria fianza en metálico, acciones del Banco de España, títulos de la Deuda del Estado y del Tesoro, y en bienes raices.

El importe de la garantía si se constituye en bienes raices, será igual al cupo trimestral de la Agencia, ó sean 157,000 pesetas, y por las dos terceras partes de dicha suma, si se constituye con las demás clases de bienes.

Si la fianza se presta en títulos de la Deuda del 4 por 100 amortizable, serán admitidos estos por todo su valor nominal, y siendo en las demás clases de valores, con arreglo á la última cotizacion conocida.

El agente nombrará los subalternos que crea necesarios para llevar á cabo la cobranza, de cuya gestion responderá en absoluto y directamente al Banco, y disfrutará una remuneracion de 1'75 céntimos por 100 sobre todas las sumas que recaude é ingrese.

El plazo dentro del cual han de presentarse las solicitudes en esta Delegacion, terminará en fin del presente mes de Abril.

El Delegado, *F. de Alzega.*

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,  
PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS  
DE TODAS CLASES.

### DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales. TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

# COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR  
Proveedora efectiva de la Real Casa,  
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
única casa en el ramo premiada en la Exposicion de París  
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS  
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. . . . . MADRID.  
SUCURSAL. . . . . Montera, 8. . . . .

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

## EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la España de Higiene, reuactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado *Hierro diluido de Bravais*, que es, cuando mas, segun el analisis de los reputados químicos *Personne y Graham*, una preparacion absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO** es perfectamente soluble y de accion *esquisitísima* en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinacion orgánica, del modo y manera que, segun el eminente *Mialhe*, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pedirse más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO**; pues si á las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del antiarquitico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de las grandes poblaciones; el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, ganadía de nuestra juventud.

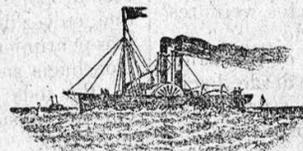
Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecerseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, despues de ensayado con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis frascos en adelante.

Depósito en Lugo: Farmacia de Enrique Rodriguez Cortés.

## ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

### SALIDAS FIJAS

De CARRIL Y VIGO todos los dias 4 y 20 de cada mes.  
El dia 4 de Mayo de 1883, saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres, el magnífico vapor

### DERWENT

El dia 21 de Abril de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

### GUADIANA

de porte de 3,000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

### PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara REALES VELLON 2,800  
2.ª Idem — 1,800  
3.ª Idem — 900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara REALES VELLON 3,180  
2.ª Idem — 1,955  
3.ª Idem — 1,000

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.

### ELIXIR DENTRÍFICO

Y ANTIESPASMÓDICO

de

MANUEL R. LAPELA.

Disipa el mal olor de la boca, restablece y conserva la blancura de los dientes, calma el dolor de muelas, cura las irritaciones, dá firmeza y fortaleza á las encías.

Frasco 6 reales.

En Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6.

### Tablas métricas

de equivalencias y precios entre las unidades de Lugo y Castilla y las del sistema decimal, por D. Julian Chave y Castilla. Se venden al precio de cincuenta céntimos de peseta en las librerías de esta ciudad y en casa del autor, Progreso, 7.

### EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato  
48.—SAN PEDRO.—48.